Con fecha 26 de julio de 2021 se ha publicado en el BOPA el extracto de la Convocatoria pública de concesión de ayudas económicas para la realización de estancias en empresas del personal docente e investigador de la Universidad de Oviedo, año 2021, en régimen de concurrencia competitiva, en el marco de colaboración establecido entre la Universidad de Oviedo y el Banco Santander.

El plazo para la presentación de instancias se inicia el 27 de julio y finaliza el 17 de agosto de 2021.

Los interesados en participar en esta Convocatoria deberán realizar la inscripción, previamente a la presentación de la documentación en el Registro General de la Universidad de Oviedo o en los registros auxiliares y por cualquiera de los medios establecidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas en el siguiente enlace:

<http://app.becas-santander.com/program/becas-santander-investigacion-becas-santander-ayudas-estancias-en-empresas-2021>